



ALMAZUL

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha veintiséis de junio de dos mil veintitrés y en ejercicio de las atribuciones que le están encomendadas por los artículos 20 del RDL 781/86, de 18 de abril y 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento de Alcalde de Barrio de Mazaterón:

DON ARMANDO ANTONIO BLASCO LAS HERAS

Almazul, 26 de junio de 2023. – El Alcalde, Julio García Hernández

1711

BOPSO-78-12072023